

Destaca docente en la UNY
El estudiante que presta servicio comunitario debe ser un líder promotor de cambios

“Las universidades no están preparando a los estudiantes en la administración de la gestión pública, por lo tanto hay un divorcio entre el estado y la prestación del servicio comunitario... entonces, estamos perdiendo la oportunidad de que el estudiante también explore ciertas condiciones y aptitudes de liderazgo que pueda tener sobre la comunidad”.

Son consideraciones de Mercedes Torres, docente de la Universidad Yacambú, quien presentó su tesis doctoral “Modelo teórico de participación ciudadana a través del servicio comunitario: Hacia una gestión post moderna del estado”, en donde formula la necesidad de replantear la concepción de la prestación del servicio comunitario, que se está desarrollando en la actualidad como un requisito de ley para los estudiantes de educación superior.

A partir de un diagnóstico dirigido a los consejos comunales y a los universitarios que cumplen el servicio comunitario, la docente concibió un modelo de gestión de participación ciudadana a través de la prestación del referido servicio.

La propuesta consiste en articular todos los entes jurídicos relacionados con este proyecto, estos son: la nueva ley de educación, la ley de los consejos comunales y la ley del servicio comunitario, conjugado con un programa académico. “La idea es formar al estudiante como un líder promotor de cambios, un líder en lo político, en lo cultural, además del liderazgo profesional, que domine el conocimiento público para que verdaderamente promueva la gestión de políticas públicas en conjunto con los consejos comunales, para un mejor y mayor beneficio colectivo”, puntualiza la docente.

“Debe haber una articulación de carácter político y académico, en el marco de lo jurídico que vaya más allá de una simple ley de servicio comunitario. De ahí que la extensión académica debe estar enmarcada en la investigación de proyectos que vayan dirigidos al desarrollo postmoderno de la comunidad. Es decir, que se articulen funcionalmente todas las unidades orgánicas que compongan ese orden sistémico”, resaltó.

Entre los fundamentos que plantea, como recomendación, en su trabajo doctoral, está la incorporación, en el plan de estudio de la universidad, de la asignatura Servicio Comunitario, en donde se prepare al estudiante como gerente comunitario. “Porque el estudiante tiene que involucrarse e interactuar con la comunidad, tiene que convertirse en un antropólogo por naturaleza, es precisamente la visión antropológica de lo que debe ser la gestión del estudiante y eso sólo se logra a través de la preparación académica curricular del estudiante, para que no vea esta actividad como una penalidad para poder optar a un título universitario”, enfatiza la especialista.

Isaura Castro Andrade
Comunicación Corporativa
Universidad Yacambú